



Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 46 y 49 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros cuyos rubros dan cumplimiento a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Las notas que acompañan a los estados financieros que se presentan son:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

1) Notas de Desglose

1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

**Activo
Efectivo y Equivalentes**

El efectivo y equivalentes disponibles al cierre del presente mes, se integra como a continuación se indica:

Descripción	Importes
Efectivo	\$ 228,446.98
Bancos/Tesorería	\$ 17,810,041.07
Inversiones Temporales	\$ -
Total Efectivo y Equivalentes	\$ 18,038,488.05



El importe en efectivo corresponde a la recaudación del presente ejercicio pendientes de depósito

Las cuentas bancarias se abrieron en BBVA Bancomer, con saldo al cierre del presente mes y por los recursos que a continuación se indican:

Descripción	Importes
Fortamundf 2020	\$ 8.95
Participaciones 2021	\$ 217.09
Ingresos Fiscales 2022	\$ 35,608.87
Participaciones 2022	\$ 3,710.51
Fismdf 2022	\$ 64.55
Fortamundf 2022	\$ 7.17
FEIEF	\$ 0.81
Participaciones 2023	\$ 1,113.00
Faismun 2023	\$ 304.78
Fortamundf 2023	\$ 29.50
Feief 2023	\$ 14,924.21
Participaciones 2024	\$ 100,244.22
Feief 2024	\$ 1.91
Fortamundf 2024	\$ 37.03
Faismun 2024	\$ 280.36
Participaciones 2025	\$ 4,281,441.84
Fortamundf 2025	\$ 1,829,285.27
Faismun 2025	\$ 11,542,761.00
Total Bancos/Tesorería	\$ 17,810,041.07




Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El importe por derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios al cierre del presente mes se integra como a continuación se indica:

Descripción	Importes
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 20,970,331.30
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ -
Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$ -
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente C/P	\$ -
Total	\$ 20,970,331.30

El saldo en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo corresponden a las Aportaciones Federales de los meses de agosto a octubre del FISMDF-2016 por un importe de \$9,938,805.00, y \$5,599,999.30 de Fortafin-A-2016, que no fueron ministrados por el Gobierno del Estado de Veracruz, importes que están en proceso de recuperación ante las instancias correspondientes, mediante la Controversia Constitucional No. 135/2020 ante la Segunda Sala de la Suprema Corte de la Nación, así mismo no se ha recibido la Aportación Federal de Faismun Marzo 2025 por un importe de \$ 5,431,527.00

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Durante el presente ejercicio fiscal no se tiene inventarios para consumo o transformación.

Inversiones Financieras

Al cierre del presente mes, existe un saldo por recuperar y/o en su caso amortizar, originado por las retenciones realizadas por el periodo Febrero-Marzo 2025 del Fideicomiso Bursatil F/998 por un importe de \$278,278.44

Se tienen un saldo de Fondo de Reserva Bursatilización por la cantidad de \$810,505.16

El importe de bienes inmuebles se integra como a continuación se indica:

Bienes Inmuebles	Importe
Terrenos	\$ 4,540,000.00
Edificios No Habitacionables	\$ 10,656,676.56
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ -
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ -
Total Bienes Inmuebles	\$ 15,196,676.56



El importe de bienes muebles se integra como a continuacion se indica:

Bienes Muebles	Importe
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 264,560.63
Equipo de Computo y de Tecnologia	\$ 1,098,986.87
Otros Mobiliarios y Equipos de Administracion	\$ 11,576.00
Equipo Medico y de Laboratorio	\$ 8,710.00
Vehiculos y Equipo de Transporte	\$ 9,918,635.68
Sistemas de Aire Acondicionado	\$ 65,976.00
Equipo y Aparatos de Comunicacion	\$ 361,290.84
Maquinaria y Equipo Electrico	\$ 169,677.00
Herramienta y Maquinas-Herramientas	\$ 18,000.00
Otros Equipos	\$ 155,000.00
Total Bienes Muebles	\$ 12,072,413.02

La Depreciacion, deterioro y amortizacion acumulada al cierre del presente mes se integra como a continuacion se indica:

Depreciacion, deterioro y amortizacion acumulada de bienes	Importe
Depreciacion Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administracion	\$ 858,938.38
Depreciacion Acumulada de Equipo de Transporte	\$ 5,650,764.00
Depreciacion Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 428,145.66
Suma	\$ 6,937,848.04

Para la determinacion solo se consideraron los bienes de los que se tiene identificado su fecha de adquisicion, en virtud de que existen bienes de los que no se cuenta con esta informacion, ya que vienen de administraciones anteriores y no se encontro evidencia de la documentacion que ampare la adquisicion.

La depreciacion y Amortizacion Acumulada de Bienes se reconoce como cuenta complementaria de activo no circulante y se sigue la politica de depreciar y acumular anualmente.

Estimaciones y Deterioros

En el presente ejercicio no existen inventarios que se deterioren, ni cuentas incobrables, por lo que no se efectuan registros de estimaciones y deterioros.

Otros Activos

Se tienen Activos Diferidos por Estudios, Formulacion y Evaluacion de Proyectos por la Cantidad de \$0.00

Pasivo

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo al cierre del presente mes se integra de la siguiente forma:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Importe
Remuneraciones al Personal Carácter Eventual a C/P	\$ -
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 601,388.40
Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo	\$ -
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	\$ -
Retenciones y Contribuciones por Pagar	\$ 176,875.69
Otras Cuentas por Pagar	\$ -
Total	\$ 778,264.09

En proveedores por pagar a corto plazos se considera una deuda al DIF Estatal por la cantidad de \$514,388.40 que viene de las administraciones anteriores, y de los que no se cuenta con documentacion que la ampare o justifique.

En retenciones y contribuciones por pagar corresponde a ISR Retencion Salarios por \$174,846.46 e ISR Resico por \$ 2,029.23 del mes de marzo 2025.

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

Los ingresos de la gestion obtenidos al cierre del presente mes esta integrado como a continuacion se detalla:

Ingresos de la Gestion	Importe
Impuestos	\$ 114,304.86
Derechos	\$ 114,142.12
Productos de tipo corriente	\$ 438.60
Aprovechamientos de tipo corriente	\$ -
Otros Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos	\$ -
Total	\$ 228,885.58

Los ingresos de las Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, se integra de la siguiente forma:

Ingresos por:	Importe
Participaciones Ramo 28	\$ 9,848,614.40
Aportaciones Federales Ramo 033	\$ 20,468,286.00
Convenios	\$ -
Incentivos de la Colaboracion Fiscal	\$ -
Fondos Distintos de Aportaciones	\$ -
Transferencias, Asignaciones, subsidios y Subvenciones	\$ -
Pensiones y Jubilaciones	\$ -
Total	\$ 30,316,900.40


 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 ZONTECOMATLAN
 VERACRUZ
 2022-2025


 SINDICATURA
 ZONTECOMATLAN
 VERACRUZ
 2022-2025


 REGISTRO DE
 ZONTECOMATLAN
 VERACRUZ
 2022-2025


 TESORERIA MUNICIPAL
 ZONTECOMATLAN
 VERACRUZ
 2022-2025

Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios

Ingresos por:	Importe
Ingresos Financieros	\$ -
Incremento por Variación de Inventarios	\$ -
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -
Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -
Total	\$ -

Gastos y Otras Pérdidas:

Los gastos y otras pérdidas acumuladas al cierre del presente mes esta integrado por:

Gastos y otras pérdidas	Importe
Gastos de funcionamiento	\$ 7,090,022.90
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 1,086,213.07
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica	\$ 50,223.59
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	\$ -
Inversion Publica	\$ -
Total	\$ 8,226,459.56

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Las notas del Estado de Variación a la Hacienda Publica, se presentan de manera comparativa al ejercicio 2024 y 2025 con los saldos que se detallan a continuacion:

	2024	2025
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$ 276,705.43	\$ 22,319,326.42
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 18,844,628.97	-\$ 185,826.23
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 11,911,768.72	\$ -
Hacienda Publica/ Patrimonio Final del Ejercicio 2024	\$ 30,479,692.26	\$ -
Variaciones de la Hacienda Publica/Patrimonio Generado Neto 2025		\$ 22,133,500.19
Hacienda Publica/ Patrimonio Final del Ejercicio 2025		\$ 52,613,192.45

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1.- El análisis de los saldos iniciales y final que figuran en la ultima parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Importe Inicial	Importe Final
Efectivo	\$ 68.10	\$ 228,446.98
Bancos-Tesoreria	\$ 2,534,584.05	\$ 17,810,041.07
Inversion Temporal	\$ -	\$ -
Total	\$ 2,534,652.15	\$ 18,038,488.05

2. En el presente mes se no efectuo la adquisicion de bienes muebles.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	Importe
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	\$ 22,319,326.42
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo	\$ -
Incremento en cuentas por cobrar	\$ -
Disminucion de cuentas por pagar	\$ -

5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Se presentan las conciliaciones entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1.- Ingresos Presupuestarios	\$ 32,308,066.45
2.- Mas Ingresos cotables no presupuestarios	\$ -
Incremento por variación de inventarios	
Disminución de esos de estimación de pérdida	
Disminución de Exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3.- Menos Ingresos presupuestarios no contables	\$ 1,762,280.47
Productos de capital	
Aprovechamientos de capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos Presupuestarios no contables	\$ 1,762,280.47
4.- Ingresos contables (4=1+2-3)	\$ 30,545,785.98

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

1.- Total de Egresos Presupuestarios		8,848,905.71
2.- Menos Egresos presupuestarios no contables		622,446.15
Edificación No Habitacional en Proceso		
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, electricidad y telecomunicación en proceso		
División de terrenos y construcción de obras de urbanización en proceso		
Construcción de vías de comunicación en proceso		
Obras de construcción para edificios habitacionales en proceso		
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
Vehículos y Equipos Terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	468,600.00	
Bienes Informáticos		
Muebles de Oficina y Estantería		
Sistemas de Aire Acondicionado		
Herramientas y Maquinas-herramientas		
Obra pública en bienes de dominio público		
Obra pública en bienes propios		
Amortización de la deuda pública	153,846.15	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
3.- Mas Gastos Contables No Presupuestarios		-
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortización		
Provisiones		
Ajuste Deuda Pública Bursatilización		
Disminución de inventarios		
Inversión Pública No Capitalizable		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4.- Total de Gastos Contables (4=1+2-3)		8,226,459.56



2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

1. Presupuestales:

Cuentas de Ingresos	
Cuenta de Orden:	Importe
Ley de Ingresos Estimada	\$ 116,179,107.78
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-\$ 4,627,719.28
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 26,876,539.45

Cuentas de Egresos	
Cuenta de Orden:	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 116,179,107.78
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-\$ 4,627,719.28
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 18,708,353.05
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 87,000.00
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 8,761,905.71



2. Contables:

Se efectuó la carga del Padrón Factura Impuesto Predial, y la descarga de Padrón Factura se efectuó únicamente por la recaudación del impuesto predial de la base de datos, en virtud de que se efectuó recaudación de dicho impuesto de bienes que no están incorporados al padrón factura, realizado el cobro mediante recibo oficial.

3) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

La Ley Número 221 de Ingresos para el Municipio de Zontecomatlan de Lopez y Fuentes, Veracruz para el ejercicio fiscal 2025 es por un importe de \$116,179,107.78, misma que fue publicada en la G.O.E. Extraordinaria No 522 de fecha 30 de diciembre de 2024.

Mediante G.O.E. No. 062 de fecha 12 de enero de 2025 se publicó el Acuerdo que tiene por objeto dar a conocer el calendario de entrega, porcentaje, formulas y variables utilizadas, así como los montos estimados de las Participaciones Federales: Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, de los Incentivos por el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Fondo de Fiscalización y Recaudación, Ingresos derivados de la aplicación del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal, Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, Fondo de Extracción de Hidrocarburos y recaudación del 100% del Impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación.

Mediante G.O.E. No. Ext-046 de fecha 31 de enero de 2025 se publico el Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, formulas, metodologia, distribucion y calendario de las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (Fortamun) para el ejercicio 2025, y mediante el cual se efectuo una reduccion a la Ley de Ingresos correspondiente a este fondo por \$893,783.00

Mediante G.O.E. No. Ext-086 de fecha 28 de febrero de 2025 se publico el Acuerdo por el que se dan a conocer la distribucion de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal entre los municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio 2025, y mediante el cual se efectuo una reduccion a la Ley de Ingresos correspondiente a este fondo por \$6,009,843.00

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente

Apartir de 1891, Zontecomatlan deja de pertenecer a la jurisdiccion de Huayacocotla, y es elevado a municipio, y por decreto del 20 de agosto de 1980 se establecio la denominacion del municipio de: Zontecomatlán de Lopez y Fuentes. Y para efectos fiscales se registra ante la Secretaria de Hacienda y Credito Publico con fecha 01 de enero de 1985

b) Principales cambios en su estructura

La estructura esta basada en la Ley Organica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sin que se haya efectuado cambios importantes.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Administracion Publica Municipal.

b) Principal actividad

De conformidad con lo establecido en el articulo 115 de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos, 71 de la Constitucion Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 40 de la Ley Organica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la principal actividad del municipio es la prestacion de servicios publicos.

c) Ejercicio fiscal

Corresponde al año 2025, iniciando el 01 de enero y terminando el 31 de diciembre.

d) Régimen jurídico

Es una institucion de orden publico, es la base de la division territorial y de la organizacion politica y administrativa del Estado, con personalidad juridica y patrimonio propio, autonomo en su gobierno interior y con libre administracion de su hacienda, de conformidad con lo establecido en el articulo 115 de la Constitucion Política de los Estados Unidos Mexicanos, 71 de la Constitucion Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 2 de la Ley Organica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

e) Consideraciones fiscales del ente:

Es una Persona Moral no contribuyente, con las obligaciones fiscales siguientes:

- Presentar la declaracion y pagos provisionales mensuales por las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Informar anualmente los pagos y retenciones por sueldos y salarios o asimilados a salarios.
- Informar anualmente el subsidio para el empleo entregado.
- Contribuyente del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal antes 2% a la nomina.

f) Estructura organizacional básica

La estructura organizacional utilizada para la elaboracion presupuestal es:

- Presidencia Municipal
 - Proteccion Civil
 - Unidad de Transparencia
 - Oficial Mayor
 - Parque Vehicular
 - Comision de Mejora Regulatoria
- Sindicatura
 - Juridico
- Regiduria
- Secretaria
 - Registro Civil
 - Panteon Municipal
 - Archivo General
- Organismo de Control Interno
 - Unidad de Investigacion
 - Unidad de Sustanciacion
- Desarrollo Economico
 - Fomento Agropecuario y Ecologia
 - Jornaleros Agricolas
- Desarrollo Social
 - Fomento a la Cultura y Comunicacion Social
 - Fomento al Deporte
 - Albergue Indigena
 - Instituto de la Mujer
 - Correos
 - DIF Municipal
 - Sistema de Agua Potable
- Obras Publicas
 - Limpia Publica
 - Alumbrado Publico
 - Ecologia
- Tesoreria
- Catastro
- Policia Municipal Preventiva

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

Fideicomiso Bursatil F/998

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demas disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones estan reconocidas a su costo historico.

c) Postulados básicos.

Se ha dado cumplimiento a la aplicacion de los postulados basicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC como son: sustancia economica, entes publicos, existencia permanente, revelacion suficiente, importancia relativa, resto e integracion presupuestaria, consolidacion de la informacion financiera, devengo contable, valuacion, dualidad economica y consistencia.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

Solo las permitidas por el Conac.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;

Los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado son:

• Impuestos, Cuotas y aportaciones de seguridad social, Contribuciones de mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones, Recursos por Convenios y Financiamientos.	Devengado y recaudado a la percepción del recurso.
• Devolución	Devengado y recaudado al efectuar la devolución.
• Compensación	Devengado y recaudado al efectuar la compensación.
• Ingresos por venta de bienes y servicios	Devengado a la emisión de la factura o de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos correspondientes, y recaudado al momento de percepción del recurso.
• Aportaciones	Devengado al cumplimiento de las reglas de operación y de conformidad con los calendarios de pago, y recaudado al momento de percepción del recurso.

Los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los gastos comprometidos y pagado son:

• Servicios personales por nomina y repercusiones	Comprometido al inicio del ejercicio por el monto anual, revisable mensualmente con la plantilla autorizada; y pagado en la fecha de término del periodo pactado.
• Otros servicios personales fuera de nomina	Comprometido al acordarse el beneficio por la autoridad competente; y pagado en la fecha en que se autoriza el pago por haber cumplido los requisitos en término de las disposiciones aplicables.
• Bienes, Servicios, Inmuebles	Comprometido al formalizarse el contrato o pedido por autoridad competente; y pagado en la fecha en que se reciben de conformidad los bienes, servicios.
• Gastos de viaticos	Comprometido al formalizarse mediante oficio de comisión o equivalente; y pagado en la fecha de la autorización de la documentación comprobatoria
• Obras publicas y servicios relacionados con la misma	Comprometido al formalizarse el contrato por autoridad competente; y pagado en la fecha de aceptación de las estimaciones de avance de obra.

- Su plan de implementación;

Se efectua el registro de las operaciones a través del Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz SIGMAVER, a partir del mes de Enero de 2016.

- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.

Se estan efectuando todas las adecuaciones para la implementación de la contabilidad gubernamental, de conformidad con la ley de la materia y acuerdos y manuales emitidos por el conac, el covac y el Congreso del Estado.

- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización:

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El ente público no han efectuado operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El ente público no ha efectuado inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico.

e) Beneficios a empleados:

El ente público no cuenta con reservas para beneficios futuros de los empleados, únicamente las contempladas en el presupuesto de egresos del ejercicio en curso.

f) Provisiones:

El ente público no cuenta con provisiones.

g) Reservas:

El ente público no cuenta con ningún tipo de reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Se efectua a partir del 01 de enero de 2016, a consecuencia de la implementación de los momentos contables de los ingresos y egresos, a través del Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz SIGMAVER.

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Se efectuo la reclasificación del resultado del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Se esta procesando la información presupuestal en el nuevo sistema de contabilidad SIGMAVER, y que ya refleja el saldo depurado de las cuentas, y en su caso se analiza y de existir se procedera a la depuración con los argumentos y respaldos que lo validen.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera

No se cuenta con activos en moneda extranjera.

b) Pasivos en moneda extranjera

No se cuenta con pasivos en moneda extranjera.

c) Posición en moneda extranjera

No se cuenta con posición en moneda extranjera.

d) Tipo de cambio

No se efectuan operaciones en moneda extranjera.

e) Equivalente en moneda nacional

No se efectuan operaciones en moneda extranjera.

Al no efectuarse operaciones en moneda extranjera, no se realizan métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

No se han aplicado las Reglas específica del registro y valoración del patrimonio.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se aplicaran las establecidas en las Reglas específica del registro y valoración del patrimonio a partir de este ejercicio fiscal.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se han efectuado este tipo de operaciones a la fecha.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se han efectuado este tipo de operaciones a la fecha.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No se han efectuado este tipo de operaciones a la fecha, por lo que los reflejados en los estados financieros corresponden a costo histórico.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.



La entidad publica no cuenta con circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se han efectuado este tipo de operaciones a la fecha.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No se han efectuado este tipo de operaciones a la fecha.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No se han efectuado este tipo de operaciones a la fecha.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

La entidad publica no cuenta con organismos descentralizados.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria

No se han efectuado este tipo de operaciones a la fecha.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se han efectuado este tipo de operaciones a la fecha.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

La entidad publica no cuenta con organismos descentralizados.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El ente publico no cuenta con fideicomisos, mandatos ni analogos.

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ingresos por:	Importe
Ingresos de Gestion	\$ 228,885.58
Participaciones Ramo 28	\$ 9,848,614.40
Aportaciones Federales Ramo 033	\$ 20,468,286.00
Convenios	\$ -
Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ -
Total	\$ 30,545,785.98

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

La recaudación e ingresos a mediano plazo, crecera en tan solo un cinco porciento, ocasionada por la muy baja participacion de contribucion de la poblacion, en virtud de ser una region donde prebalecen en gran medida los usos y costumbres.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se tiene una deuda por concepto de bursatilizacion de impuesto sobre la tenencia de vehiculos contratada desde el año 2008 deuda publica por la Bursatilizacion del Impuesto Sobre Tenencia efectuada en el mes de diciembre de 2008, a un plazo de 28 años mediante la emision de certificados bursatiles denominados Udis y en Pesos, a traves del Fideicomiso Irrevocable Emisor de Administracion y Pago F/998; que suscribio como fideicomitente el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 199 municipios participantes; actuando como Fiduciario Deutsche Bank Mexico, s.a. y Banco Invex, s.a., como Representante Comun de los Tenedores de Certificados Bursatiles. Las emisiones bursatiles serie VRZCB08U en Udis y la serie VRZCB08 en pesos, cuyo saldo al 31 de julio de 2024 es de \$2,218,976.44 segun estado de cuenta mediante oficio No. TES-VER/SRC/DDP/3556/2024 emitido por la Sefiplan de fecha 09 de Septiembre de 2024.

Se contrato ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Publicos S.N.C (Banobras) un Credito Simple por un Importe de \$6,000,000.00 a un plazo de 10 años, con una fuente de pago del Fondo General de Participaciones (Municipal), Fondo de Fomento Municipal, e Inscrita en el Registro Publico Unico de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios Mediante la Clave P30-1217119 de Fecha 09 de Diciembre de 2017. El destino del credito fue la liquidacion de obras realizadas que por falta de la ministracion de los recursos del Fortafin-A-2016 y la Aportacion Federal del Fismdf2016 Agosto-Octubre 2016 por parte del Gobierno del Estado de Veracruz en el año 2016.

12. Calificaciones otorgadas

El ente público no a efectuado transacción que haya sido sujetas a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno

Se esta ejerciendo los recursos publicos con austeridad y racionalidad, y esta en proceso de realicacion los manuales operativos y reglamentos internos de conformidad con las exigencias de la contabilidad gubernamental y demas disposiciones legales aplicables.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Dar cumplimiento a los programas y proyectos establecidos en el presupuesto de egresos, mediante la racionalizacion adecuada de los recursos publicos.

14. Información por Segmentos

Se esta en proceso de efectuar la revelacion de informacion financiera de manera segmentada de conformidad con las actividades y operaciones principales del ente publico, con el proposito de efectuar la evaluacion de riesgos y beneficios.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocian a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

El ente publico no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de desiciones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable presentada en los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. ADRIAN FELICIANO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.A. NEREYDA JOLENTINO GARCIA
TESORERA MUNICIPAL



C. TERESA DE JESUS DOMINGUEZ VILLARREAL
SINDICA UNICA



COMISION DE HACIENDA

C. BASILIO REYES DOLORES
REGIDOR COMISION DE HACIENDA

